

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUANAVE C.A.  
CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 12:00 horas, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. Pedro Menéndez Gilbert de esta ciudad, se encuentra presente la accionista de ECUANAVE C.A.: GLOBALPLAST S.A. propietaria de 2.739.725 acciones, representada por su Presidente, María del Rosario Escobar Manrique. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas.

Encontrándose presente el 99,99% del capital suscrito y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, la accionista se constituye en Junta General, de conformidad con la convocatoria previa, publicada en el Diario EL TELEGRAFO el día 27 de marzo de 2014, con el objeto de tratar el punto del orden del día establecido en dicha convocatoria, cuya publicación se agrega en el expediente de la presente Acta.

Los puntos del orden del día son:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, por las operaciones de la compañía correspondientes al año 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2013;
- 3) Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico del año 2013.

*RAM*  
Preside la sesión, la Sra. María del Rosario Escobar de Arízaga y actúa como Secretario el Gerente General, Ramón Espinel. La Presidenta dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidenta y Secretario de la Junta, con lo cual la Presidenta declara instalada la sesión.

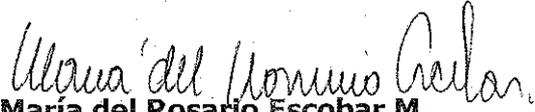
En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien procede a leer su informe de gestiones durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Los accionistas agradecieron por el informe presentado. Y acto seguido conocieron y aprobaron los informes del Comisario y Auditores Externos de la compañía.

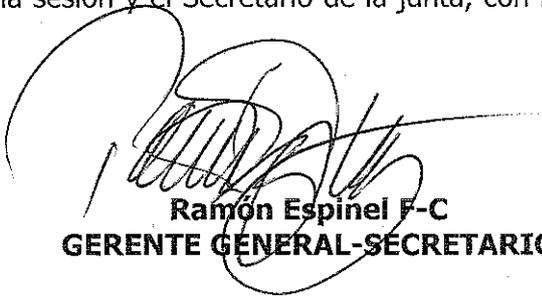
En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, éstos aprobaron el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma.

En conocimiento del **tercer punto** del orden del día, el Gerente General informa que la pérdida del ejercicio es de US\$108,559.06 valor que los accionistas por unanimidad de votos resuelven sea amortizada.

*JMS*

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión dándose lectura al texto del acta, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla la Presidenta de la sesión y el Secretario de la junta, con lo cual termina la sesión a las 14h00.-

  
**María del Rosario Escobar M.**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

  
**Ramón Espinel F-C**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUANAVE C.A.  
CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 12:00 horas, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. Pedro Menéndez Gilbert de esta ciudad, se encuentra presente la accionista de ECUANAVE C.A.: GLOBALPLAST S.A. propietaria de 2.739.725 acciones, representada por su Presidente, María del Rosario Escobar Manrique. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas.

Encontrándose presente el 99,99% del capital suscrito y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, la accionista se constituye en Junta General, de conformidad con la convocatoria previa, publicada en el Diario EL TELEGRAFO el día 27 de marzo de 2014, con el objeto de tratar el punto del orden del día establecido en dicha convocatoria, cuya publicación se agrega en el expediente de la presente Acta.

Los puntos del orden del día son:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, por las operaciones de la compañía correspondientes al año 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2013;
- 3) Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico del año 2013.

*PEM*  
Preside la sesión, la Sra. María del Rosario Escobar de Arízaga y actúa como Secretario el Gerente General, Ramón Espinel. La Presidenta dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidenta y Secretario de la Junta, con lo cual la Presidenta declara instalada la sesión.

En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien procede a leer su informe de gestiones durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Los accionistas agradecieron por el informe presentado. Y acto seguido conocieron y aprobaron los informes del Comisario y Auditores Externos de la compañía.

En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, éstos aprobaron el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma.

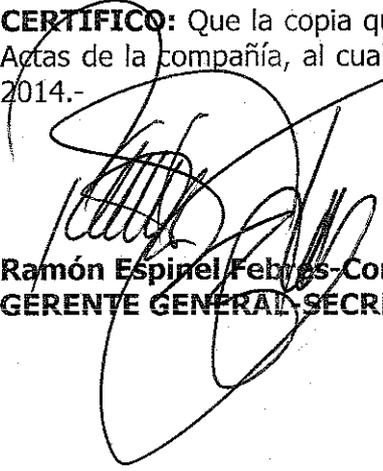
En conocimiento del **tercer punto** del orden del día, el Gerente General informa que la pérdida del ejercicio es de US\$108,559.06 valor que los accionistas por unanimidad de votos resuelven sea amortizada.

*RS*  
*US*

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión dándose lectura al texto del acta, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla la Presidenta de la sesión y el Secretario de la junta, con lo cual termina la sesión a las 14h00.-

f) María del Rosario Escobar M., PRESIDENTA; f) Ramón Espinel Febres Cordero, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 08 de abril del 2014.-



**Ramón Espinel Febres Cordero**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**